

**PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO
DE MÚSICA**

CURSO 2022-2023

ies
SEFARAD
TOLEDO

1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

1.1. LEGISLACIÓN VIGENTE

1.2. PESO DE LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE SECUNDARIA Y EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL ALUMNO

1.2.1. APORTACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE SECUNDARIA

1.2.2. APORTACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.2.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES

1.3. MATERIAS QUE COMPOENEN EL ÁREA DE MÚSICA

2. PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

2.1. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS POR PROFESOR

3. CARGOS Y REDUCCIONES HORARIAS

4. MEDIDAS PARA DAR RESPUESTA A LAS PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

5.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

5.1.1. ASIGNATURA “MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS” -4º ESO

5.2. PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

5.3. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

5.3.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

5.3.2. EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO. COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

6.1. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO EDUCATIVO

6.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE EL PROPIO DEPARTAMENTO

6.3. RELACIÓN- COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

7. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

8. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

8.1. DATOS DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR EN EL ÁREA DE MÚSICA

8.1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN 2º ESO CON LA ASIGNATURA DE MÚSICA SUSPENSA DEL CURSO ANTERIOR

8.1.2. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN 3º ESO O 4º ESO CON LA ASIGNATURA DE MÚSICA SUSPENSA DE 2º ESO

8.1.3. ALUMNOS CON LA ASIGNATURA “MÚSICA ACTIVA Y MOVIMIENTO” SUSPENSA DE CURSOS ANTERIORES

9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

PARTE B

RELATIVA A CADA UNA DE LAS MATERIAS Y NIVELES QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO

PROGRAMACIÓN ASIGNATURA DE MÚSICA 2º ESO

9.2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

9.3. EVALUACIÓN

9.3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN DE LOS MISMOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

9.3.2. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

9.3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.4. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

1. PROGRAMACIÓN ASIGNATURA DE MÚSICA 4º ESO

1.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....71

CURSO 4º ESO ARTES ESCÉNICAS Y DANZA.....71

Bloques de Contenido.....71

Criterios de evaluación.....72

Competencias Clave.....73

Secuenciación de contenidos.....75

Relación de la materia con los estándares evaluables y las competencias..78

Procedimiento de recuperación.....82

2. USO Y UTILIDAD DE LAS AULAS VIRTUALES.....	97
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	97
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	98

1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

1.1. LEGISLACIÓN VIGENTE

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente en Castilla – La Mancha, a saber:

- LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato
- Decreto 40/2015 de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha.

1.2. PESO DE LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE SECUNDARIA Y EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL ALUMNO

1.2.1. APORTACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE SECUNDARIA

Partiendo de la legislación expuesta descubrimos la gran **contribución de la materia de Música al logro de los anteriores objetivos de etapa:**

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (B.O.E. de 3 de 2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la Música aparece definida como *“bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, al igual que como elemento con gran valor en la vida de las personas, al favorecer el desarrollo integral de los individuos e intervenir en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y al contribuir al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado”*.

Por otra parte, **en el Decreto 40/2015 de 15/06/2015** se afirma que la Educación Musical debe estar presente en todas las etapas educativas con continuidad y un desarrollo curricular adecuado, por:

- Contribuir *“en la formación de todas las dimensiones de los alumnos y alumnas: personal, cognitiva, motriz y social, propiciando tanto su desarrollo cultural y cívico como su acceso a la formación artística académica y profesional específica”*.
- Fomentar *“el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, dándole las estrategias para la buena utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías”*.
- Contribuir *“al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona”*.
- Mejorar a través de la práctica musical *“la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la tolerancia, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo”*.
- Potenciar: *“el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, que favorece el aprendizaje de las lenguas, de la historia, del pensamiento matemático y del conocimiento tecnológico y científico”*.

- Procura “una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven”.

Por lo tanto, algunas de las aportaciones de esta materia en Secundaria en la consecución de los objetivos generales de Secundaria:

- El formar parte de diversas agrupaciones en las que los alumnos deben aprender a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles para poder interpretar música en conjunto, requerirá practicar actitudes de cooperación, tolerancia y solidaridad, así como el respeto hacia las capacidades expresivas y musicales de sus compañeros y compañeras, sin discriminación por razón de sexo o de cualquier otra condición social o personal **(objetivos a y c)**.
- Contribuye sin duda al desarrollo de valores como el esfuerzo y la constancia, así como a consolidar hábitos de disciplina y estudio **(objetivo b)**.
- Contribuye al desarrollo de la memoria, la concentración y la psicomotricidad, así como de las habilidades sociales y emocionales necesarias para trabajar en grupo o para enfrentarse a la actuación ante el público, favoreciendo la mejora del control de las emociones y la autoestima **(objetivo d)**.
- Contribuirá a la adquisición de destrezas básicas en el manejo de las fuentes de información y las TIC, fomentando el desarrollo de la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica **(objetivo e)**.
- El aprendizaje del lenguaje musical y la lectura e interpretación de partituras lleva implícito el desarrollo del pensamiento matemático, así como la comprensión del fenómeno físico del sonido o el proceso de audición. Supone además vivenciar cómo se produce el sonido en los instrumentos musicales y en nuestro propio cuerpo, ser conscientes de la vinculación existente entre el sonido y nuestra salud física y psicológica o manejar diferentes herramientas digitales para aprender a editar y manipular los parámetros sonoros. Todo ello contribuirá indudablemente al desarrollo del conocimiento tecnológico y científico **(objetivos f y k)**.
- Fomenta la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso y la asunción de responsabilidades **(objetivo g)**.
- Se potencia el desarrollo de las capacidades comunicativas, tanto oralmente como por escrito, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, así como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, tanto en la lengua castellana como en otras lenguas extranjeras. En el caso de estas últimas, esto se logrará a través, por ejemplo, de la utilización de audiciones de música vocal y repertorio de canto en ese idioma **(objetivos h e i)**.
- Hace entender la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad, y valorar nuestro patrimonio artístico y cultural **(objetivo j)**.
- Dota al alumnado de un vocabulario musical más rico y una mayor comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística **(objetivo l)**.

1.2.2. APORTACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y, la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha que regula la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se ajustan y responden a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y por lo tanto, la línea de toda nuestra programación irá enfocada al desarrollo de las competencias clave determinadas en la citada norma.

Según el Decreto 40/2015 *“la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contempla, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.*

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.”

Así, nuestra programación debe estar enfocada al desarrollo de los alumnos para conseguir de forma satisfactoria las diferentes Competencias Claves puesto que la materia de Música contribuye a la adquisición de todas y cada una de ellas, dado su carácter integrador dentro del currículo:

a) Comunicación lingüística.

La música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos, fomentando el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas orales y escritas, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. El análisis de la letra y su relación con la música, en el ámbito del género vocal, la audición y la interpretación de canciones en lenguas extranjeras, o la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, como punto de partida para comprender la estructuración formal del discurso musical, estableciendo analogías entre las frases gramaticales y las musicales, son solo algunos ejemplos de cómo nuestra disciplina está íntimamente ligada al desarrollo de la comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

El lenguaje musical se fundamenta en el lenguaje matemático; la representación gráfica de la duración del sonido y del ritmo (figuras, silencios, compases, etc.) se expresa en forma de proporciones matemáticas y fracciones, con lo cual, la comprensión de estos conceptos y la lectura e interpretación de partituras musicales, lleva implícito el desarrollo de la competencia matemática. Igualmente ocurre con otros conceptos musicales como el intervalo, la distribución en tonos y semitonos de la escala, el acorde o las indicaciones metronómicas, por enumerar algunos.

Por otra parte, se tratan también contenidos de carácter científico y tecnológico, como el estudio del fenómeno físico del sonido y sus diferentes parámetros, la producción del sonido en las diferentes familias instrumentales y los factores que determinan el timbre propio de cada instrumento, los procesos biológicos de la audición y la voz y el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en el mismo, etc.

Además, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, y se realiza especial énfasis en el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio para conseguir resultados musicales óptimos y la adquisición de hábitos de higiene vocal que contribuyan a prevenir problemas de salud.

c) Competencia digital.

La enseñanza de la Música contribuye también al desarrollo de la competencia digital, promoviendo el dominio básico de recursos tecnológicos en el campo de la música (hardware y software musical, técnicas de tratamiento y grabación del sonido, producción de mensajes audiovisuales, utilización de internet como fuente de información, etc.).

d) Aprender a aprender.

El estudio de la Música fomenta el desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo del alumno, como la atención, la concentración, la memoria, el esfuerzo y la

constancia, al tiempo que contribuyen a desarrollar el sentido del orden y del análisis, y a consolidar hábitos de disciplina y estudio.

e) Competencias sociales y cívicas.

Las actividades de interpretación y práctica musical requieren por parte de los alumnos de un trabajo cooperativo basado en la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Con ello se promueve el desarrollo de habilidades sociales (autocontrol, autoestima y empatía, entre otras) para relacionarse con los demás, así como la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, de diferentes épocas, favoreciendo la comprensión de distintas culturas y la valoración de los demás.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Con la interpretación musical se potencia la habilidad para planificar y gestionar proyectos y se desarrollan la perseverancia, la responsabilidad, la autonomía y la autoestima, fomentando de este modo la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, el compromiso y la asunción de responsabilidades.

g) Conciencia y expresiones culturales.

La Música está relacionada de forma directa con dicha competencia en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de comprender y valorar críticamente manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos, a partir de la audición y el análisis musical y sociológico de las mismas, así como la adquisición de habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente con la interpretación, la improvisación y la composición.

1.2.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Por último, deberemos tener en cuenta para nuestra programación los elementos transversales que marca el Decreto 40/2015 de 15/06/2015, enfocando el desarrollo de la misma a participar en:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia por razón de sexo o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Y, el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- Desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
- Mejora de la conciencia de la seguridad vial.

1.3. MATERIAS QUE COMPONEN EL ÁREA DE MÚSICA

- Las asignaturas que componen esta área en el IES "Sefarad" durante el curso 2022 - 2023 son:
 - ❖ 1º ESO: Música (asignatura obligatoria para el alumnado)
 - ❖ 2º ESO: Música (asignatura obligatoria para el alumnado)
 - ❖ 3º ESO: Música Activa, Movimiento y Folklore (asignatura optativa para el alumnado).
 - ❖ 4º ESO: Música y artes escénicas (asignatura específica- optativa para el alumnado).

2. PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

El Departamento de Música está compuesto por dos profesores: Dña. Carla Pasarón Martínez y D. Fernando Martínez Rodríguez.

2.1. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS POR PROFESOR

Dentro del departamento de música:

- Dña. Carla Pasarón Martínez, profesora interina a dos tercios de jornada, tiene un total de 14 horas lectivas, todas pertenecientes a la materia impartida:
 - o *Música*- 5 grupos de 1º de ESO (10 horas lectivas en total)
 - o *Tutoría*- 1 grupo de 1º de ESO (2 horas lectivas en total)
 - o *Música y artes escénicas*- 1 grupo de 4º de ESO (2 horas lectivas en total)

- D. Fernando Martínez Rodríguez tiene un total de 20 horas lectivas:
 - o *Música*- 5 grupos de 2º de ESO (10 horas lectivas en total)
 - o *Música activa, movimiento y folklore*- 2 grupos de 3º de ESO (4 horas lectivas en total)
 - o *Jefatura de Departamento Didáctico*- (2 horas lectivas en total)
 - o *Comunicación y sociedad*- 1 grupo de 2º de FPB (2 horas lectivas en total)
 - o *Cultura Clásica*- 1 grupo de 4º de ESO (2 horas lectivas en total)

2.2. CARGOS Y REDUCCIONES HORARIAS

- Jefatura de departamento: D. Fernando Martínez Rodríguez (2 horas lectivas)

3. MEDIDAS PARA DAR RESPUESTA A LAS PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

Las propuestas de mejora a nivel de departamento y en las que vamos a trabajar en el presente curso son las siguientes:

- Mejorar la planificación de las actividades extracurriculares, intentando llevar a cabo al menos una actividad extracurricular con cada uno de los cursos observando un cumplimiento estricto de las normas sanitarias indicadas por las autoridades.
- Realización de un concierto anual donde se muestre el trabajo de la mayoría de los grupos, siempre que las circunstancias sanitarias y de seguridad lo permitan.
- Seguir con la incorporación y la utilización de medios digitales e informáticos como herramienta de trabajo común en todos los cursos de la ESO.
- Mejora en la planificación y desarrollo de la materia de "Artes escénicas y danza" de 4º ESO. Se trabajará a lo largo de todo el curso.

4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

4.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

4.1.1. ASIGNATURA DE "MÚSICA"- 1º ESO- 2º ESO- Y "MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS" 4º ESO

En la asignatura de “*Música*” se utilizará una metodología activa basada en el aprendizaje significativo con un procedimiento recurrente, cíclico o en espiral.

Se motivará al alumnado para que desarrolle sus capacidades, induciéndole a la observación, a la escucha activa y favoreciendo la creatividad.

Se favorecerá el espíritu crítico respetando las manifestaciones de cada uno y su libertad, dentro del planteamiento de un grupo de trabajo en donde el respeto mutuo, el silencio y el buen clima deben predominar.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión, y por lo tanto la base del método es el trabajo con el sonido y su representación en el lenguaje musical por medio de los tres medios de expresión principales: la voz, los instrumentos y la audición de obras.

Se da prioridad a las estrategias procedimentales y el desarrollo de actitudes. Es decir, a la práctica activa de la música y al disfrute de la misma desde las funciones de oyente, intérprete y crítico. Dado el carácter práctico de este área, la experiencia de la música debe llevarnos al aprendizaje de actitudes y conceptos, aunque no se descartará las sesiones con explicaciones teóricas cuando sea necesario.

Las actividades prácticas se alternarán sistemáticamente con las teóricas y se favorecerá la interdisciplinariedad siempre que sea posible.

4.1.2. ASIGNATURA “MÚSICA ACTIVA, MOVIMIENTO Y FOLKLORE”- 3º ESO

La metodología a seguir de manera global es una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

- La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute y éstos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.
- La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

La improvisación además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para conseguir que el alumno se incorpore en esta dinámica de trabajo:

- Se motivará al alumnado para que desarrolle sus capacidades, induciéndole a la observación y favoreciendo la creatividad.

- Se impulsará la creatividad de los alumnos, usando los conocimientos aprendidos y poniendo en práctica las capacidades desarrolladas.
- Se favorecerá el espíritu crítico respetando las manifestaciones de cada uno y su libertad, dentro del planteamiento de un grupo de trabajo en donde el respeto mutuo, el silencio y el buen clima deben predominar.
- Se favorecerá la interdisciplinariedad.

4.2. PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento mantendrá reuniones semanales: las reuniones se llevarán a cabo los viernes a tercera hora, es decir, de 10:05 a 11:00.

Las principales actuaciones que se llevarán en dichas reuniones son:

- Coordinación de la acción didáctica de la asignatura de Música en cada uno de los niveles, analizando el grado de validez y desarrollo de la Programación Didáctica, así como el grado de consecución de los objetivos por parte de los alumnos.
- Seguimiento de la asignatura “Música Activa, Movimiento y Folklore”, analizando el grado de participación de los alumnos y compartiendo aquellos proyectos o experiencias que funcionan mejor en dicha materia.
- Coordinación en el proceso de seguimiento y evaluación de aquellos alumnos que tienen la asignatura de “Música” o “Música Activa, Movimiento y Folklore” suspensa de cursos anteriores.
- Coordinación en las medidas a adoptar con los alumnos con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo, especialmente con los alumnos Con Necesidades Educativas Especiales.
- Análisis de los objetivos conseguidos por los alumnos durante el desarrollo de la asignatura.
- Problemas surgidos en el desarrollo de la Programación.
- Posibles modificaciones de la Programación.
- Renovación de los instrumentos de pequeña percusión
- Búsqueda o elaboración de herramientas para el uso de la pizarra digital
- Planificación de actividades extracurriculares o complementarias.

El proceso a seguir en caso de ser necesaria alguna modificación en la Programación de la materia de “Música” o de “Música Activa, Movimiento y Folklore” será:

- Análisis en el departamento de los problemas encontrados en el desarrollo de la Programación: se estudiará si dichos problemas han aparecido en algunos alumnos de forma puntual, en un grupo concreto o si por el contrario han sido problemas encontrados de forma generalizada en todos los cursos del mismo nivel.
- Si dichos problemas han surgido de forma puntual en algunos alumnos se estudiará la posibilidad de crear Planes de Trabajo Individuales (éstos en ningún momento implicarán la variación significativa de los objetivos propuestos en la Programación Anual del Departamento). Estos Planes se plantearán de forma consensuada dentro del departamento, aunque será el profesor/es de dichos alumnos el encargado de concretarlos de forma individual.
- En caso de que los problemas hayan surgido en un grupo de alumnos, el departamento estudiará las posibles causas y soluciones de éstos. Si fuese necesario se realizaría una modificación de la Programación Anual de la materia para dicho grupo (modificación no significativa). Esta modificación quedará reflejada en el Libro de Actas del Departamento.

Si los problemas en el desarrollo de la Programación apareciesen en todos los grupos de un mismo nivel se realizará la modificación de la Programación por acuerdo de todos los profesores implicados. Estas modificaciones quedarán reflejadas en el libro de Actas del departamento y se creará un Anexo a la Programación Anual del Departamento donde quede reflejado además los motivos por los que se han realizado.

4.3. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

4.3.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

La evaluación es uno de los elementos más importantes del currículum, ya que va a dar calidad a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación no debe afectar sólo a los procesos de aprendizajes de los alumnos y alumnas, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados durante el curso.

Si como resultado de la evaluación de los alumnos descubrimos que los objetivos se están alcanzando en un grado mucho menor que el esperado o que no se están alcanzando, inmediatamente analizaremos una revisión de los planes, de las actividades que se están realizando, de nuestra actitud, de la actitud de los alumnos y de la oportunidad de los objetivos que se están pretendiendo. Todo este movimiento traerá como resultado un reajuste, una adecuación que fortalecerá el proceso enseñanza-aprendizaje.

Esta evaluación la haremos, por lo tanto, de forma constante y deberá tener una función retroalimentadora.

Realizaremos la evaluación del proceso de enseñanza de dos formas diferentes:

- Evaluación Procesual: valoraremos de forma continua del aprendizaje del alumnado y de la enseñanza del profesor mediante la recogida sistemática de datos diarios, para tomar las decisiones oportunas mientras tiene lugar el propio proceso.
- Evaluación Final: la realizaremos al terminar cada trimestre, analizando los objetivos conseguidos y no conseguidos y poder modificar los procesos de enseñanza.

4.3.2. EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE.

Se realizará en una doble vertiente:

- Autoevaluación: se realizará de forma continua e irá unida a la evaluación del proceso de enseñanza.
- Evaluación por parte de los alumnos: se les pasará una pequeña encuesta donde podrán valorar tanto el proceso de enseñanza como la labor directa del docente.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO. COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

5.1. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO EDUCATIVO

- En 1º ESO hay un total de 15 alumnos con necesidades de apoyo educativo.
- En 2º ESO hay 29 alumnos que necesitan algún tipo de actuación educativa.
- En 3º ESO hay 16 alumnos con necesidades especiales.
- En 4º ESO hay 3 que necesitan algún tipo de actuación educativa.

A lo largo del primer trimestre se valorará la capacidad de estos alumnos para conseguir los objetivos de la materia de “Música” y se desarrollarán las “Adaptaciones Curriculares” necesarias de forma individualizada.

5.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE EL PROPIO DEPARTAMENTO

La organización de una clase heterogénea exige habilidades docentes variadas, que faciliten el desarrollo individual, la interacción, la aceptación, respeto y confianza entre los alumnos:

- Utilización de un lenguaje claro y comprensible.
- Actividades diversificadas (actividades distintas para desarrollar una misma capacidad).
- Actividades que permitan distintos grados de realización. Para que los alumnos con dificultades asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos.
- Actividades de aprendizaje con agrupamientos flexibles (gran grupo, pequeño grupo e individual)
- Actividades de trabajo en grupo: tales como la formación de conjuntos instrumentales, pequeños trabajos de investigación...
- Selección de diversas técnicas didácticas en función de las capacidades de los alumnos
- Estrategias socioafectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación.

Por otra parte, desde el departamento se elaborarán adaptaciones curriculares significativas y planes de trabajo individuales para aquellos alumnos que lo necesiten.

Hemos de reflejar que tanto en la asignatura de “Música” como en “Música Activa, Movimiento y Folklore” y en “Música y artes escénicas” se pueden llevar a cabo todas estas estrategias educativas por ser asignaturas con un marcado carácter práctico. Este carácter activo de la asignatura obliga al profesor a tener en cuenta en todo momento las capacidades, actitudes y aptitudes de cada uno de sus alumnos y a adaptar cada una de las actividades a cada uno de ellos.

5.3. RELACIÓN- COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Los profesores del departamento de música informarán al departamento de orientación de aquellos alumnos que muestren problemas graves en el desarrollo del currículo de la materia. Los profesores además pedirán consejo y apoyo a este departamento para poder llevar a cabo una respuesta educativa adecuada hacia el alumno.

De los problemas surgidos y de las decisiones tomadas deberán ser informados tanto el departamento de música como el tutor del grupo al que pertenezca el alumno.

6. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Este curso, y dada la flexibilización en cuanto a medidas tomadas por la situación provocada por el Covid-19, disponemos de dos espacios para desarrollar nuestra labor docente. Por un lado, recuperamos el aula de Música como lugar específico de la materia. Nos congratulamos por ello. Por otro lado, el salón de actos del centro sigue siendo la ubicación idónea para impartir la materia “Música y artes escénicas”, dada su mayor espaciosidad y versatilidad.

En el aula de Música contamos con:

- Instrumental Orff variado para llevar a cabo la parte práctica de la materia, tanto instrumentos de placas como otros de afinación indeterminada, así como pequeña percusión. Algunos de esos instrumentos de placas presentan un nivel de deterioro tal que se hace indispensable proceder a su reparación. De momento, el jefe del departamento se hace cargo de ellos llevándolos a su casa y arreglándolos allí.
- Pizarra de pentagramas.
- Equipos de sonido y proyector.

- Amplia y variada discografía con las obras más importantes de la Música clásica, así como de otros estilos.
- Piano eléctrico.
- Enciclopedias que relatan la vida y obra de los grandes compositores.
- Guitarras: españolas, eléctricas. También un bajo eléctrico.

Además, de forma complementaria al proceso de enseñanza- aprendizaje se podrán usar otros espacios del centro como el Aula ALTHIA.

Desde el departamento hemos considerado no contar con libros de texto para el presente curso. Los profesores nos encargaremos de dar a los alumnos el material que consideremos adecuado para cumplir con los objetivos fijados en nuestra programación didáctica, que pueden ser desde apuntes tomados en clase hasta fotocopias.

Las herramientas y recursos educativos que vamos a utilizar con nuestros alumnos son:

Consulta de contenidos de intranet

Hacemos una interesante y completa recopilación de recursos útiles para nuestros alumnos:

Armonía, análisis y composición:

- [Musicnetmaterials](#)
- [De todo un poco... innovando en el aula.](#)
- [Rio Godella](#)
- [Aula de María Tardío](#)
- [El oído armónico](#)
- [Armonía Aplicada](#)

Historia de la música:

- [Historiadelamúsica.net](#)
- [Bustena](#)
- [Francisco Callejo](#)
- [Historia de la música Universidad de Sevilla](#)
- [Historia de la música Fray Pedro](#)
- [Amaya Historia de la Música](#)

Informática musical:

- [Aula virtual M.Tardio](#)
- [Informus Valladolid](#)
- [Creatividad musical](#)

Lenguaje musical/Educación auditiva

- [El aula musical de Adriana](#)
- [El blog del lenguaje musical](#)

- [Mis clases de lenguaje musical](#)
- [El lenguaje musical de Fátima](#)
- [Musicnetmaterials](#)
- [Solfasilandoconritmos.com](#)

Canales de Youtube

Una buena manera de hacer llegar los contenidos a los alumnos es haciéndoles ver vídeos en Youtube. De esta manera les resultará más entretenido. Algunos de los canales que vamos a utilizar son:

- [Jaime Altozano \(cultura musical\)](#)
- [Solfeando \(lenguaje musical\)](#)
- [MusicianLab \(lenguaje musical y piano\)](#)
- [Musicnetmaterials \(análisis y armonía\)](#)
- [De todo un poco... Innovando en el aula \(armonía\)](#)
- [Countblisset \(Teoría Musical\)](#)
- [ChordHouse \(Teoría y cultura musical\)](#)
- [AngelMind \(Teoría y cultura musical\)](#)
- [Pablo's Flipped Classroom \(Historia de la Música\)](#)
- [PildorasMusicales \(Teoría Musical\)](#)
- [Music Radar Clan \(Cultura musical\)](#)
- [Taller de música online \(Teoría Musical\)](#)
- [Ladomicilio \(Lenguaje musical\)](#)
- [YouCanPlayIt \(Tutoriales instrumentales\)](#)
- [Isaac Collado \(Historia de la Música\)](#)
- [Javier Jiménez \(Historia de la Música\)](#)

Podcasts sobre música

Los podcasts son programas de radio escuchados a través de internet.

Algunos podcats interesantes sobre música:

- Música a la carta
- Mapas musicales
- El diván y la cábala
- Música y significado
- Allegro Mágico: Música clásica para niños
- Temas de música
- Clásicos para la sierra
- Clásica y sin etiqueta
- Abrimos la ópera

- Audiciones comentadas
- Historia Ilustrada de la Música
- Efemérides con Maestro Rodolfo Pérez
- Con B de clásica
- Pintando la música
- Clásica 2.0

Hacer/reutilizar actividades interactivas

Crearemos actividades interactivas (que permiten al alumno responderlas desde su ordenador y recibir una corrección de la propia herramienta). Emplearemos entre otras herramientas como Genially (convierte en interactivo cualquier documento) o **Edpuzzle** (añade preguntas a un vídeo mientras se visualiza).

Murales interactivos

Nuestros alumnos crearan murales interactivos de los contenidos trabajados con la herramienta **Padlet** o **Genially**.

Herramientas para hacer música online

Hacer música online con nuestros alumnos puede ser motivador y además sus creaciones podremos reutilizarlas en podcasts y vídeos.

- [**SOUNDTRAP**](#), es una herramienta estupenda para crear música online. Es una herramienta novedosa porque contiene la opción de utilizar instrumentos virtuales, se puede grabar directamente, y además se puede invitar a otros colaboradores a participar de tus creaciones musicales. Es como un juego de música en línea. Se puede utilizar desde diferentes dispositivos móviles con sistemas operativos diversos, desde portátil, Ipad, móvil con Android, ordenador o tablet.
- [**BANDLAB**](#), es un servicio gratuito para crear música. Se pueden crear pistas de música utilizando los instrumentos virtuales que contiene y podemos añadir voz hablada o música pregrabada. Se puede hacer tu propia lista de canciones y también puedes cantar con tu autor favorito. Además, se pueden incorporar temas desde tu ordenador y hacer tu propia BandLab.
- [**SOUNDATION**](#), es una herramienta con la que se puede hacer remix, pistas nuevas online y crear nuestra propia música. Es parecida a Garage Band, con lo que a algunos de vosotros os resultará familiar. Se pueden hacer clips y efectos sonoros al mismo tiempo y elegir más de 400 sonidos gratuitos de su librería, o grabar nuevos sonidos usando los instrumentos y el teclado que te ofrece Soundation.
- [**BEATLAB**](#), ayudará a crear nuestros ritmos con sus librerías de sonido. Se puede elegir entre un gran número y además se puede dar el efecto que tú quieras.
- [**MONKEY MACHINE**](#), es una web-programa que ayudará a nuestros alumnos a experimentar con tambores y sus ritmos. Pueden customizar los tambores y elegir su apariencia. Se puede variar el

tiempo, los tracks, la frecuencia de cada una de las piezas que elijamos. Todas las pistas se crean utilizando Monkey Machine y pueden ser descargadas como un archivo MIDI.

- **INCREDIBOX**, es una app disponible para iOS, Android, Windows y plataforma web que permite ponerse en la piel de un director/a de orquesta y también como si estuvieras mezclando en un estudio de grabación. También sirve para trabajar la voz, el ritmo y la creación de patrones o loops. Una vez creada la composición, se puede guardar en formato mp3 y compartirla con las personas que quieras

Examen online

Emplearemos **Google Forms** para la realización de exámenes online. Esta herramienta nos permite crear preguntas con todo tipo de respuesta (corta, párrafo, tipo test, responder subiendo un archivo, audio, etc.).

7. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

7.1. DATOS DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR EN EL ÁREA DE MÚSICA

Aún no tenemos datos de cuántos alumnos cuentan con nuestra materia pendiente de cursos anteriores. En el momento en que dispongamos de ellos el departamento se encargará de comunicar a los interesados los procedimientos para la recuperación y las fechas para llevarla a cabo.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para los alumnos con la materia de música pendiente se les enviará a través de Papás a sus familias un plan de recuperación basado en los estándares básicos del nivel que tenían que superar y se puede crear un aula virtual para llevar un mayor seguimiento del alumnado y facilitarles también todo el material (las unidades didácticas con sus correspondientes actividades). La entrega de todas las actividades correspondientes de cada unidad didáctica supone el aprobado de la asignatura pendiente.

En cuanto a los alumnos que cursan 3º “Música activa, movimiento y folklore” si tienen pendiente la de primero, si aprueban las dos evaluaciones, aprobarían la de 1º de ESO.

7.1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN 2º ESO CON LA ASIGNATURA DE MÚSICA SUSPENSA DEL CURSO ANTERIOR

7.1.1.1. EVALUACIÓN ORDINARIA

Todos los alumnos de 2º ESO cursan en el presente curso la asignatura de *Música* de forma obligatoria, por lo que el seguimiento de la evolución del aprendizaje del alumno será constante y continuo a lo largo de todo el curso.

Al igual que en la evaluación ordinaria de la materia, se evaluará la consecución de los estándares de aprendizaje en base a los tres bloques de estándares marcados en la Programación: “Saber Ser”, “Saber Hacer” y “Saber”

Los procedimientos de evaluación de la materia de *Música de 1º ESO* dependerán del grupo de estándares que se evalúe:

- Los estándares agrupados en la categoría de “Saber Ser” se evaluarán en base a la observación del trabajo diario del alumno en la materia de *Música* del presente curso.
- Los estándares agrupados en la categoría de “Saber Hacer” se evaluarán:
 - a) En el desarrollo de la parte práctica (interpretación musical) de la materia de *Música* del presente curso.
 - b) Con la entrega de pequeños ejercicios y trabajos que se irán mandando a lo largo de todo el año.
- En cuanto a los estándares relacionados con el “Saber”, se evaluarán a través de los ejercicios y pruebas de evaluación de la materia de “Música” de 2º ESO, puesto que la mayoría de estos estándares se seguirán trabajando a lo largo del curso.

En caso de que un alumno con la materia suspensa de 1º ESO no tenga la evaluación positiva de estos estándares en el mes de abril, se le realizará una prueba escrita con contenidos específicos de la materia de “Música” de 1º ESO.

Los criterios de calificación que se llevarán a cabo para ponderar la nota final serán similares a los marcados en la programación de la materia de *Música* de 1º ESO:

- Los estándares agrupados en “Saber Ser” tendrán una ponderación del 30% de la nota final
- Los estándares agrupados en “Saber Hacer” tendrán una ponderación del 30% de la nota final
- Los estándares agrupados en “Saber” tendrán una ponderación del 40 % de la nota final

7.1.1.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la prueba extraordinaria fechada en este curso académico para finales de junio, se evaluará aquellas partes que no hayan sido superadas en la prueba ordinaria de junio. Así, será una continuación en el proceso de evaluación continua para todo el alumnado.

7.1.2. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN 3º ESO O 4º ESO CON LA ASIGNATURA DE MÚSICA SUSPENSA DE 2º ESO

7.1.2.1. EVALUACIÓN ORDINARIA

Los procedimientos de evaluación de los alumnos que tienen la asignatura de *Música* de 2º ESO pendiente dependerán de si los alumnos están o no matriculados en alguna de las materias del área de Música.

- **Los procedimientos de evaluación si los alumnos están matriculados** en alguna de las materias del área de Música serán:
 - o Para evaluar los estándares agrupados en “Saber Hacer” se realizará un seguimiento diario de la evolución del alumno en la asignatura que está matriculado.
 - o Para evaluar los estándares de “Saber” los alumnos deberán:
 - a) Realizar varios cuadernillos de “trabajos- ejercicios” individuales a lo largo de todo el año.
 - b) Realizar dos exámenes teóricos, uno en el mes de enero y otro en el mes de abril.

- **Los procedimientos de evaluación si los alumnos no están matriculados** en alguna de las materias del área de Música serán:
 - o Para evaluar todos los estándares clasificados como “Saber hacer” se realizará una prueba práctica donde el alumno deba interpretar alguna de las piezas trabajadas durante el curso anterior.
 - o Para evaluar el aprendizaje de todos los estándares clasificados con el “Saber”, los alumnos deberán:
 - a) Realizar varios cuadernillos de “trabajos- ejercicios” individuales a lo largo de todo el año.
 - b) Realizar dos exámenes teóricos uno en el mes de enero y otro en el mes de abril.

Los criterios de calificación que se llevarán a cabo para ponderar la nota final serán los mismos para todos los alumnos:

- Los estándares agrupados en “Saber Hacer” tendrán una ponderación del 40% de la nota final.
- Los estándares agrupados en “Saber” tendrán una ponderación del 60 % de la nota final.

7.1.2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la prueba extraordinaria fechada en este curso académico para finales de junio, se evaluará aquellas partes que no hayan sido superadas en la prueba ordinaria de junio. Así, será una continuación en el proceso de evaluación continua para todo el alumnado. Serán unas pruebas acordes a las recuperaciones de los cursos de 1º ESO y 2º ESO. Se seguirán los mismos criterios que en la evaluación ordinaria para aquellos alumnos matriculados o no matriculados para los exámenes finales en junio.

7.1.3. ALUMNOS CON LA ASIGNATURA “MÚSICA ACTIVA Y MOVIMIENTO” SUSPENSA DE CURSOS ANTERIORES.

Como señalábamos más arriba, el departamento realizará las acciones pertinentes para la recuperación de la materia pendiente en este nivel en el momento en que se precise cuántos alumnos tienen esta materia de 3º de ESO pendiente.

8. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Dada la buena acogida que tuvo entre nuestros alumnos del curso pasado, nos gustaría volver a participar en el Certamen Musical “Montes de Toledo”. Este concurso de Música, que ya va camino de tener un cuarto de siglo de existencia y en el que concurren un buen número de centros de la provincia

de Toledo, es un momento ideal para salir del centro, ver cómo tocan chicos y chicas de otros institutos y mostrar ante el público y ante un jurado el trabajo realizado durante el curso a nivel práctico. La idea de la competición actúa como un poderoso agente motivador desde el momento mismo en que lo planteamos -varios meses atrás- a nuestros alumnos.

También nos gustaría -siempre, claro está, consultándolo con el equipo directivo y con los responsables de su organización (el propio centro, el AMPA del IES “Sefarad”)- participar en el acto de graduación de los alumnos de 2º de bachillerato que dejan nuestro instituto. Consideramos que se generaría una dinámica positiva ya que, alumnos del centro, tocarían para padres y alumnos del mismo. Creemos que tal evento, con un pequeño concierto antes del acto académico, contribuiría a crear “espíritu de centro”, de pertenencia a una comunidad educativa propia que genera eventos atractivos para ser disfrutados por todos.

Del mismo modo, la asistencia a conciertos y recitales, tanto en Toledo como fuera de la provincia, entraría dentro de nuestros planes. Consideramos que las audiciones de Música en directo, interpretadas por músicos de calidad, debe ser una prioridad para nuestros alumnos, sobre todo para aquellos que eligen nuestra materia en cursos superiores como optativa.

También contemplamos la asistencia a musicales en Madrid siendo esta actividad destinada también a los alumnos de cursos superiores. Alumnos que eligen la asignatura porque les interesa o porque disfrutan con ella deberían asistir a estos musicales y “empaparse” de todo lo que conlleva una representación de este tipo.

Consideramos otras actividades, estas dentro del centro, entre las que destacamos las siguientes:

- Concierto de Navidad unos días antes de las vacaciones.
- Concierto de fin de curso para los padres y madres del alumnado implicado y para el profesorado que quiera asistir.
- Participación en la Muestra de Talentos que tanto éxito tuvo el curso pasado.

PARTE B

RELATIVA A CADA UNA DE LAS MATERIAS Y NIVELES QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO

PROGRAMACIÓN ASIGNATURA DE MÚSICA 2º ESO

8.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

A continuación reflejamos los contenidos de la asignatura de Música de 2º ESO marcados en el Decreto 40/2015 de 15/06/2015 y la secuenciación que vamos a realizar.

En la tabla incorporamos la clasificación que hemos hecho de los contenidos en base a los tres tipos de conocimientos que se integran en las diferentes competencias. Según la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*:

*“Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir)- nosotros lo llamaremos **“saber”**;- un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer) – nosotros lo llamaremos **“saber hacer”**;- y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser)- nosotros lo llamaremos **“saber ser”**.*

Esta clasificación de conocimientos será tomada en cuenta para los criterios de calificación.

Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación

CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	TEMA 1: EVOLUCIÓN DE LA ORQUESTA	TEMA 2: MÚSICA EN LA EDAD MEDIA	TEMA 3: MÚSICA EN EL RENACIMIENTO	TEMA 4: MÚSICA EN EL BARROCO	TEMA 5: MÚSICA EN EL CLASICISMO	TEMA 6: MÚSICA EN EL ROMANTICISMO	TEMA 7: S. MÚSICA EN EL SIGLO XX
· Aplicación a la lectura fluida de la Identificación de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4,	CC	SABER HACER		X	X	X	X	X	X
· Aplicación correcta de los signos de alteraciones accidentales y en armadura, a la lectura e interpretación.	AA	SABER HACER				X			
· Uso de los compases simples y sus grafías.	AA	SABER HACER			X	X	X	X	X
· Aplicación a la lectura fluida y a la interpretación, de las combinaciones más comunes de los siguientes valores rítmicos en los compases simples, redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas, tresillo de corcheas.	AA	SABER HACER			X	X	X	X	X
· Identificación y de los signos y términos que afectan a la intensidad y a los matices.	AA	SABER HACER				X	X	X	X
· Identificación y de los signos y términos que afectan al tempo.	CC	SABER HACER				X	X	X	X
· Lectura musical de partituras a base de las grafías del nivel.	AA	SABER HACER		X	X	X	X	X	X
· Reconocimiento visual y auditivo de los siguientes tipos formales: AAA, forma ABAB, ABA, ABCDEetc, rondó, tema con variaciones.	CC	SABER					X	X	X
· Diferenciación auditiva y visual de los elementos musicales más básicos.	CC	SABER			X	X	X	X	X
· Diferenciación de consonancias y disonancias.	CC	SABER		X					X
· Distinción de los componentes de una melodía.	CC	SABER			X	X	X		

· Distinción de intervalos.	CC	SABER			X		X		
· Diferenciación de música monofónica y música polifónica.	CC	SABER			X				
· Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas monofónicas.	CC	SABER			X				
· Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas polifónicas.	CC	SABER			X				
· Práctica de las pautas básicas de la interpretación.	SI	SABER ESTAR	X	X	X	X	X	X	X
Memorización de piezas instrumentales adecuadas a su nivel	AA	SABER HACER	X	X	X	X	X	X	X
· Técnicas de control de emociones en actuaciones ante el público.	SI	SABER ESTAR		X			X		X
· Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta.	AA	SABER HACER	X	X	X	X	X	X	X
· Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano incluyendo una o más piezas o melodías relacionadas con cada período de la historia de la música, de distintos niveles de dificultad, en cuanto a alturas, ritmo y técnica del instrumento.	CC	SABER HACER	X	X	X	X	X	X	X
Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff relacionadas con algún período de la historia.	CC	SABER HACER		X		X	X		X
· Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Sol4, incluyendo como mínimo las siguientes alteraciones: Fa sostenido3, Sol sostenido3, Do sostenido4, Si bemol3.	AA	SABER HACER	X	X	X	X	X	X	X
· Técnicas de manejo de instrumentos Orff.	AA	SABER HACER		X		X	X		X

Bloque 2. Escucha y visionado.

CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	TEMA 1: EVOLUCIÓN DE LA ORQUESTA	TEMA 2: MÚSICA EN LA EDAD MEDIA	TEMA 3: MÚSICA EN EL RENACIMIENTO	TEMA 4: MÚSICA EN EL BARROCO	TEMA 5: MÚSICA EN EL CLASICISMO	TEMA 6: MÚSICA EN EL ROMANTICISMO	TEMA 7: S. MÚSICA EN EL SIGLO XX
Audición comparada e identificación de los principales tipos de agrupaciones vocales: cuarteto vocal; coro de voces mixtas, coro de voces iguales masculinas, femeninas, o de voces blancas	CC	SABER				X			
Audición comparada e identificación de los principales tipos de voz partiendo de audiciones: soprano, contralto, tenor, bajo.	CC	SABER				X			
Lectura de partituras	AA	SABER HACER		X	X	X	X	X	X
Audición o visionado de obras y/o fragmentos representativos de los diferentes períodos y tendencias de la historia de la música, con apoyo de partituras y sin él, y descripción de sus características..	CC	SABER		X	X	X	X	X	X
Identificación y distinción auditiva de diferentes períodos históricos en obras y/o fragmentos musicales representativos de los mismos.	CC	SABER		X	X	X	X	X	X
Audición o visionado de obras y/o fragmentos que muestran las posibilidades de la voz y de los instrumentos en su desarrollo histórico.	SI	SABER HACER	X		X	X			
Audición o visionado de obras y/o fragmentos representativos de los diferentes períodos y tendencias de la historia de la música, con apoyo de partituras y sin él, y descripción de sus características..	CC	SABER		X	X	X	X	X	X
Audición o visionado de obras y/o fragmentos representativos de los diferentes períodos y tendencias de la	CC	SABER	X	X	X	X	X	X	X

historia de la música, con apoyo de partituras y sin él, y descripción de sus características..									
Identificación y distinción auditiva de diferentes períodos históricos en obras y/o fragmentos musicales representativos de los mismos.	CC	SABER		X	X	X	X	X	X
Observación auditiva y análisis de las situaciones de uso indiscriminado del sonido en el entorno cotidiano.	CM	SABER							X

Bloque 3. Actitudes y valores.									
CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	TEMA 1: EVOLUCIÓN DE LA ORQUESTA	TEMA 2: MÚSICA EN LA EDAD MEDIA	TEMA 3: MÚSICA EN EL RENACIMIENTO	TEMA 4: MÚSICA EN EL BARROCO	TEMA 5: MÚSICA EN EL CLASICISMO	TEMA 6: MÚSICA EN EL ROMANTICISMO	TEMA 7: S. MÚSICA EN EL SIGLO XX
Respeto de las normas de clase.	CS	SABER ESTAR	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo.	CS	SABER ESTAR	X	X	X	X	X	X	X
Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo.	CS	SABER ESTAR	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza.	AA	SABER ESTAR	X	X	X	X	X	X	X
Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza.	CS	SABER ESTAR	X	X	X	X	X	X	X

Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados.	CS	SABER ESTAR	X	X	X	X	X	X	X
Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros.	CS	SABER ESTAR	X	X	X	X	X	X	X
Respeto de las distintas capacidades, formas de expresión y producciones de los compañeros.	CS	SABER ESTAR	X	X	X	X	X	X	X
Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos.	CM	SABER ESTAR				X			
Participación activa en las actividades de composición e improvisación.	SI	SABER HACER					X	X	X
Respeto y valora las creaciones de sus compañeros según las capacidades personales.	CS	SABER ESTAR					X	X	X
Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales.	CS	SABER HACER		X	X	X	X	X	X
Desarrollo del interés por conocer y disfrutar de la música de diferentes épocas y culturas.	CS	SABER HACER		X	X	X	X	X	X
Aprecio de la Importancia del patrimonio musical español,	CC	SABER			X			X	X

Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado.	CL	SABER	X	X	X	X	X	X	X
Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado.	CL	SABER	X	X	X	X	X	X	X
Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición.	CL	SABER ESTAR	X	X	X	X	X	X	X

Bloque 4. Teoría musical									
CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	TEMA 1: EVOLUCIÓN DE LA ORQUESTA	TEMA 2: MÚSICA EN LA EDAD MEDIA	TEMA 3: MÚSICA EN EL RENACIMIENTO	TEMA 4: MÚSICA EN EL BARROCO	TEMA 5: MÚSICA EN EL CLASICISMO	TEMA 6: MÚSICA EN EL ROMANTICISMO	TEMA 7: S. MÚSICA EN EL SIGLO XX
Signos de repetición.	CC	SABER HACER					X		
Signos de alteraciones. Posición y significado de alteraciones accidentales y en armadura.	CC	SABER				X			
Función de la clave de Fa en cuarta.	CC	SABER		X					
Comprensión del significado de las grafías de compases simples.	CC	SABER			X				
Posibilidades de combinación de los valores correspondientes a las grafías rítmicas del nivel, en los compases simples.	CM	SABER			X				
Figuras musicales y grafías de silencios correspondiente. Identificación.	CC	SABER			X				
Relaciones de duración entre los valores y las figuras	CM	SABER			X				
Indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación, y de tresillo: Identificación y significado de cada una. Tresillo de corcheas.	CC	SABER			X				
Signos y términos de los niveles y cambios de intensidad.	CC	SABER				X			

Posición de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4.	CC	SABER		X					
Indicaciones principales de tempo constante y cambios de tempo.	CC	SABER				X			
Procedimientos compositivos: repetición, cambio, variación, desarrollo.	CC	SABER					X		
La forma musical. Tipos formales principales: AAAetc., ABAB, ABAda capo, ABCDEetc, AABB, rondó, tema con variaciones, forma-sonata.	CC	SABER					X		
Elementos más básicos del lenguaje musical y su representación gráfica diferenciada: Series rítmicas. Melodías. Armonías.	CC	SABER				X	X		
Conoce los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde.	CC	SABER			X	X	X		
Tipos de intervalos según su medida cuantitativa.	CC	SABER		X					
Conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática.	CC	SABER		X					
Elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componentes: serie interválica y ritmo.	CC	SABER		X			X		
La textura musical. Texturas monofónicas y polifónicas. Tipos de texturas monódicas: monodía al unísono y monodía acompañada con ritmo, o bordón. Tipos de texturas polifónicas: homofónica-homorrítmica, melodía acompañada, contrapunto libre, contrapunto imitativo.	CC	SABER			X				
Principales agrupaciones vocales.	CC	SABER				X			
Principales tipos de voz.	CC	SABER				X			

Bloque 5. Contextos musicales y culturales.

CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	TEMA 1: EVOLUCIÓN DE LA ORQUESTA	TEMA 2: MÚSICA EN LA EDAD MEDIA	TEMA 3: MÚSICA EN EL RENACIMIENTO	TEMA 4: MÚSICA EN EL BARROCO	TEMA 5: MÚSICA EN EL CLASICISMO	TEMA 6: MÚSICA EN EL ROMANTICISMO	TEMA 7: S. MÚSICA EN EL SIGLO XX
• Música de la Edad Media: Contexto histórico artístico básico. Canto gregoriano y sus características más representativas. Monodía profana y sus características más representativas. Texturas monofónicas medievales. Polifonía medieval. Intervalos armónicos en la polifonía medieval. Los instrumentos en la Edad Media. • Música del Renacimiento: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música renacentista. Música vocal renacentista. Texturas polifónicas en el Renacimiento. La repetición y el cambio en la forma musical renacentista. Música instrumental renacentista. Principales compositores renacentistas. Importancia musical de España en el Renacimiento. Los instrumentos en el Renacimiento. • Música del Barroco: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música barroca. Música instrumental barroca y sus géneros. Repetición, cambio y variación, en las formas barrocas. Música vocal barroca: la ópera y sus partes. Principales compositores barrocos. Los instrumentos en el Barroco y la aparición de la orquesta. • Música del Clasicismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música del Clasicismo: Claridad y orden en la melodía del Clasicismo. Sencillez de textura en el Clasicismo. El acorde como unidad armónica en el Clasicismo. Música instrumental del Clasicismo y sus géneros.	CL	SABER		X	X	X	X	X	X
	CC	SABER		X	X	X	X	X	X
	CC	SABER		X	X	X	X	X	X
	CC	SABER		X	X	X	X	X	X
	CC	SABER		X	X	X	X	X	X
	CC	SABER		X	X	X	X	X	X

El procedimiento de desarrollo y la forma-sonata. La ópera en el Clasicismo. Principales compositores en el Clasicismo. Los instrumentos y la orquesta en el Clasicismo. - Música del Romanticismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música romántica. Los cambios de intensidad y de tempo en la expresividad romántica. Música instrumental romántica. Música vocal romántica. Principales compositores románticos. Evolución de los instrumentos y de la orquesta en el Romanticismo. - El Nacionalismo musical. Nacionalistas españoles importantes. - Música del S.XX: Tendencias y compositores más importantes. Instrumentos electrónicos.	CC	SABER		X	X	X	X	X	X
	CL	SABER		X	X	X	X	X	X
	CC	SABER		X	X	X	X	X	X

Bloque 6. Música y tecnologías

CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	TEMA 1: EVOLUCIÓN DE LA ORQUESTA	TEMA 2: MÚSICA EN LA EDAD MEDIA	TEMA 3: MÚSICA EN EL RENACIMIENTO	TEMA 4: MÚSICA EN EL BARROCO	TEMA 5: MÚSICA EN EL CLASICISMO	TEMA 6: MÚSICA EN EL ROMANTICISMO	TEMA 7: S. MÚSICA EN EL SIGLO XX
Producción de una obra musical creada por los alumnos usando las TIC, incluyendo: edición de partituras, grabación de la interpretación y edición.	CCT	SABER ESTAR							X
Uso de las tecnologías como herramientas de la actividad musical.	CCT	SABER HACER	X	X	X	X	X	X	X

8.2. EVALUACIÓN

8.2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN DE LOS MISMOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Para disponer de la forma más clara posible los criterios de evaluación, sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables, la relación de estos con las competencias clave y los instrumentos y estrategias para evaluación que vamos a utilizar, lo vamos a hacer a través de una tabla, para unir todos los elementos: contenidos, criterios, estándares y competencias clave.

(Ver tabla del punto 2.2.2.)

8.2.2. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Se utilizarán una gran variedad de instrumentos de evaluación, teniendo como principal objetivo evaluar la evolución del alumno en cada una de las capacidades:

- Seguimiento diario de la evolución del alumno, anotando en el cuaderno del profesor:
 - Control de la asistencia a clase con puntualidad y con el material necesario.
 - Trabajo individual del alumno, realizado fuera de clase, con el que se reforzará la asimilación y comprensión de nuevos conceptos.
 - Trabajo del alumno en clase: principalmente de los ejercicios de audiciones e interpretaciones instrumentales o vocales.
 - Comportamiento dentro del aula: mantener ciertas normas mínimas y participar activamente en las actividades que se plantean.
 - Revisión de los cuadernos de trabajo, fichas de trabajo y partituras del alumno.
- Trabajos, grupales o individuales, de investigación donde el alumno profundice en el conocimiento de algún estilo de música o de alguna personalidad importante dentro del mundo de la música (compositor, director, intérprete....)
- Interpretación individual o grupal de las piezas trabajadas en clase
- Pruebas escritas donde el alumno utilizará los aprendizajes adquiridos.

* En la tabla aparecerá cada estándar con su estrategia e instrumento de evaluación.

Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDRES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	SISTEMA DE EVALUACIÓN
BI 1- 1. Utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	BI 1/ 1.1 Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol.	· Aplicación a la lectura fluida de la identificación de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4.	CC	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 1.2 Reconoce los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas.	· Aplicación correcta de los signos de alteraciones accidentales y en armadura, a la lectura e interpretación.	AA	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 1.3 Usa correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo, en los compases y combinaciones del nivel.	· Uso de los compases simples y sus grafías.	AA	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 1.4 Identifica y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura, la interpretación y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	· Aplicación a la lectura fluida y a la interpretación, de las combinaciones más comunes de los siguientes valores rítmicos en los compases simples, redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas, tresillo de corcheas.	AA	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 1.5 Distingue y aplica a la interpretación los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad..	· Identificación y de los signos y términos que afectan a la intensidad y a los matices.	AA	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 1.6 Reconoce y aplica a la interpretación las principales indicaciones de tempo constante y cambios de tempo.	· Identificación y de los signos y términos que afectan al tempo.	CC	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 1.7 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.	· Lectura musical de partituras a base de las grafías del nivel.	AA	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
BI 1- 2. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical y los tipos principales de texturas y formas, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	BI 1/ 2.1 Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical, series rítmicas, melodías y armonías, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	· Diferenciación auditiva y visual de los elementos musicales más básicos.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 1/ 2.4 Distingue auditivamente consonancias y disonancias.	· Diferenciación de consonancias y disonancias.	CC	SABER	EJERCICIOS DE CLASE
	BI 1/ 2.3 Distingue visual y/o auditivamente en una melodía su serie de intervalos y su ritmo.	· Distinción de los componentes de una melodía.	CC	SABER	EJERCICIOS DE CLASE
	BI 1/ 2.2 Diferencia visualmente los intervalos melódicos de los intervalos armónicos.	· Distinción de intervalos.	CC	SABER	EJERCICIOS DE CLASE
	BI 1/ 2.5 Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica.	· Diferenciación de música monofónica y música polifónica.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 1/ 2.6 Identifica auditiva y visualmente los tipos de texturas monofónicas y los tipos de texturas polifónicas. .	· Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas monofónicas.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 1/ 2.6 Identifica auditiva y visualmente los tipos de texturas monofónicas y los tipos de texturas polifónicas. .	· Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas polifónicas.	CC	SABER	EXAMEN

	BI 1/ 2.7 Identifica auditiva y visualmente los siguientes tipos de formas musicales: AAAetc, ABA,ABAB, ABCDEetc., binaria, rondó, tema con variaciones.	· Reconocimiento visual y auditivo de los siguientes tipos formales: AAA, forma ABAB, ABA, ABCDEetc, rondó, tema con variaciones.	CC	SABER	INTERPRETACIÓN
BI 1- 3 Interpretar piezas instrumentales.	BI 1/ 3.1 Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.	· Práctica de las pautas básicas de la interpretación.	SI	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
	BI 1/ 3.5 Memoriza piezas instrumentales del repertorio trabajado en el curso.	Memorización de piezas instrumentales adecuadas a su nivel	AA	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 3.3 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	· Técnicas de control de emociones en actuaciones ante el público.	SI	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
	BI 1/ 3.2 Adquiere, desarrolla y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel..	· Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta.	AA	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 3.4 Practica e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros y, estilos, incluyendo una pieza relacionada con cada periodo de la historia de la música; piezas aprendidas a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	· Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano incluyendo una o más piezas o melodías relacionadas con cada período de la historia de la música, de distintos niveles de dificultad, en cuanto a alturas, ritmo y técnica del instrumento.	CC	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 3.4 Practica e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros y, estilos, incluyendo una pieza relacionada con cada periodo de la historia de la música; piezas aprendidas a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff relacionadas con algún periodo de la historia.	CC	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 3.2 Adquiere, desarrolla y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel..	· Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Sol4, incluyendo como mínimo las siguientes alteraciones: Fa sostenido3, Sol sostenido3, Do sostenido4, Si bemol3.	AA	SABER HACER	INTERPRETACIÓN
	BI 1/ 3.2 Adquiere, desarrolla y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel..	· Técnicas de manejo de instrumentos Orff.	AA	SABER HACER	INTERPRETACIÓN

Bloque 2. Escucha y visionado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDRES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	SISTEMA DE EVALUACIÓN
BI 2- 1. Identificar y describir las diferentes voces y sus agrupaciones.	BI 2/ 1.2 Distingue los principales tipos de agrupaciones vocales.	Audición comparada e identificación de los principales tipos de agrupaciones vocales: cuarteto vocal; coro de voces mixtas, coro de voces iguales masculinas, femeninas, o de voces blancas	CC	SABER	EXAMEN
	BI 2/ 1.1 Diferencia los distintos tipos de voces..	Audición comparada e identificación de los principales tipos de voz partiendo de audiciones: soprano, contralto, tenor, bajo.	CC	SABER	EXAMEN
BI 2- 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	BI 2/ 2.1 Lee partituras como apoyo a la audición.	Lectura de partituras	AA	SABER HACER	OBSERVACIÓN DIARIA
BI 2- 3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	BI 2/ 3.1 Reconoce auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Audición o visionado de obras y/o fragmentos representativos de los diferentes períodos y tendencias de la historia de la música, con apoyo de partituras y sin él, y descripción de sus características..	CC	SABER	EXAMEN
BI 2- 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	BI 2/ 4.1 Distingue auditivamente los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en cada período.	Identificación y distinción auditiva de diferentes períodos históricos en obras y/o fragmentos musicales representativos de los mismos.	CC	SABER	EXAMEN
BI 2- 5. Descubrir las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución histórica.	BI 2/ 5.1 Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Audición o visionado de obras y/o fragmentos que muestran las posibilidades de la voz y de los instrumentos en su desarrollo histórico.	SI	SABER HACER	TRABAJO
BI 2- 6. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una o varias obras musicales interpretadas en vivo o grabadas.	BI 2/ 6.1 Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas y escuchadas pertenecientes a los períodos y tendencias de la historia.	Audición o visionado de obras y/o fragmentos representativos de los diferentes períodos y tendencias de la historia de la música, con apoyo de partituras y sin él, y descripción de sus características..	CC	SABER	TRABAJO
	BI 2/ 6.2 Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad sobre las obras escuchadas pertenecientes a los períodos y tendencias de la historia.	Audición o visionado de obras y/o fragmentos representativos de los diferentes períodos y tendencias de la historia de la música, con apoyo de partituras y sin él, y descripción de sus características..	CC	SABER	EXAMEN

BI 2- 7. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	BI 2/ 7.1. Identifica auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas y épocas.	Identificación y distinción auditiva de diferentes períodos históricos en obras y/o fragmentos musicales representativos de los mismos.	CC	SABER	EXAMEN
BI 2- 8. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	BI 2/ 8.1. Descubre en su ámbito cotidiano situaciones de uso indiscriminado del sonido y elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica en su entorno habitual, analizando sus causas y proponiendo soluciones..	Observación auditiva y análisis de las situaciones de uso indiscriminado del sonido en el entorno cotidiano.	CM	SABER	TRABAJO

Bloque 3. Actitudes y valores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	SISTEMA DE EVALUACIÓN
BI 3- 1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	BI 3/ 1.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos.	CM	SABER ESTAR	TRABAJO
	BI 3/ 1.2. Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso, aportando ideas musicales; y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza.	AA	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
	BI 3/ 1.2. Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso, aportando ideas musicales; y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza.	CS	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
	BI 3/ 1.2. Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso, aportando ideas musicales; y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados.	CS	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
	BI 3/ 1.3. Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros.	CS	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA

	BI 3/ 1.4 Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo..	Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo.	CS	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
	BI 3/ 1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Respeto de las distintas capacidades, formas de expresión y producciones de los compañeros.	CS	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
	BI 3/ 1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo.	CS	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
	BI 3/ 1.6 Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo.	Respeto de las normas de clase.	CS	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
BI 3- 2. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	BI 3/ 2.1 Se interesa por las actividades de composición e improvisación.	Participación activa en las actividades de composición e improvisación.	SI	SABER HACER	TRABAJO
	BI 3/ 2.2 Muestra respeto por las creaciones de sus compañeros.	Respeto y valora las creaciones de sus compañeros según las capacidades personales.	CS	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
BI 3- 3. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	BI 3/ 3.1 Manifiesta interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales.	CS	SABER HACER	TRABAJO
	BI 3/ 3.2 Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Desarrollo del interés por conocer y disfrutar de la música de diferentes épocas y culturas.	CS	SABER HACER	TRABAJO
BI 3- 4. Aprender la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	BI 3/ 4.1 Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.	Aprecio de la Importancia del patrimonio musical español,	CC	SABER	TRABAJO
BI 3- 5. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música»..	BI 3/ 5.1 Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado.	CL	SABER	EXAMEN

	BI 3/ 5.2 Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado.	CL	SABER	EXAMEN
BI 3- 6. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.	BI 3/ 6.1 Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.	Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición.	CL	SABER ESTAR	INTERPRETACIÓN

Bloque 4. Teoría musical					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDRES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	SISTEMA DE EVALUACIÓN
BI 4- 1 Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc	BI 4/ 1.1 Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol, de Do3 a Sol4.	Posición de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 1.2 Sabe la función de la clave de Fa en cuarta.	Función de la clave de Fa en cuarta.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 1.3 Comprende los signos de alteraciones, accidentales y en armadura, su significado y sus reglas básicas de aplicación.	Signos de alteraciones. Posición y significado de alteraciones accidentales y en armadura.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 1.4 Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como los signos de puntillo, de ligadura y de tresillo.	Figuras musicales y grafías de silencios correspondiente. Identificación.	CC	SABER	EJERCICIOS DE CLASE
	BI 4/ 1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo, ligadura y tresillo sobre esos valores y relaciones.	Relaciones de duración entre los valores y las figuras	CM	SABER	EJERCICIOS DE CLASE
	BI 4/ 1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo, ligadura y tresillo sobre esos valores y relaciones.	Indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación, y de tresillo: Identificación y significado de cada una. Tresillo de corcheas.	CC	SABER	EJERCICIOS DE CLASE
	BI 4/ 1.6 Diferencia y entiende las grafías de los compases simples y su significado.	Comprensión del significado de las grafías de compases simples.	CC	SABER	EJERCICIOS DE CLASE
	BI 4/ 1.7 Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas y tresillo de corcheas,	Posibilidades de combinación de los valores correspondientes a las grafías rítmicas del nivel, en los compases simples.	CM	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 1.8 Comprende los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.	Signos y términos de los niveles y cambios de intensidad.	CC	SABER	EJERCICIOS DE CLASE
	BI 4/ 1.9 Distingue las principales indicaciones de tempo constante y de cambios de tempo.	Indicaciones principales de tempo constante y cambios de tempo.	CC	SABER	EJERCICIOS DE CLASE
	BI 4/ 1.10 Conoce los principales signos de repetición y su significado.	Signos de repetición.	CC	SABER HACER	INTERPRETACIÓN

BI 4- 2. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, los principios y tipos de construcción textural y formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	BI 4/ 2.1 Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado, así como su representación gráfica diferenciada	Elementos más básicos del lenguaje musical y su representación gráfica diferenciada: Series rítmicas. Melodías. Armonías.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 2.2 Diferencia los siguientes conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática.	Conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 2.3 Distingue los tipos de intervalos según su medida cuantitativa.	Tipos de intervalos según su medida cuantitativa.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 2.4 Entiende y explica los elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; serie interválica y ritmo;	Elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componentes: serie interválica y ritmo.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 2.5 Comprende y explica los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde.	Conoce los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 2.6 Conoce el concepto de textura musical y los tipos de textura monofónicos y polifónicos.	La textura musical. Texturas monofónicas y polifónicas. Tipos de texturas monódicas: monodía al unísono y monodía acompañada con ritmo, o bordón. Tipos de texturas polifónicas: homofónica-homorrítmica, melodía acompañada, contrapunto libre, contrapunto imitativo.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 2.7 Entiende los procedimientos compositivos y su aplicación a la construcción de forma.	Procedimientos compositivos: repetición, cambio, variación, desarrollo.	CC	SABER	TRABAJOS
	BI 4/ 2.8 Explica los tipos principales de formas musicales.	La forma musical. Tipos formales principales: AAAetc., ABAB, ABAdA capo, ABCDEetc, AABB, rondó, tema con variaciones, forma-sonata.	CC	SABER	EXAMEN
BI 4- 3 Describir las diferentes voces y sus agrupaciones.	BI 4/ 3.2 Nombra y describe los principales tipos de agrupaciones vocales.	Principales agrupaciones vocales.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 4/ 3.1 Cita y describe los principales tipos de voz.	Principales tipos de voz.	CC	SABER	EXAMEN

Bloque 5. Contextos musicales y culturales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDRES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	SISTEMA DE EVALUACIÓN
BI 5- 1. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	BI 5/ 1.1 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.	• Música de la Edad Media: Contexto histórico artístico básico. Canto gregoriano y sus características más representativas. Monodía profana y sus características más representativas. Texturas monofónicas medievales. Polifonía medieval. Intervalos armónicos en la polifonía medieval. Los instrumentos en la Edad Media. • Música del Renacimiento: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música renacentista. Música vocal renacentista. Texturas polifónicas en el Renacimiento. La repetición y el cambio en la forma musical renacentista. Música instrumental renacentista. Principales compositores renacentistas. Importancia musical de España en el Renacimiento. Los instrumentos en el Renacimiento.	CC	SABER	EXAMEN
	BI 5/ 1.2 Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música.		CL	SABER	EXAMEN
BI 5- 2 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	BI 5/ 2.1 Conoce el contexto histórico cultural básico de cada período.	• Música del Barroco: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música barroca. Música instrumental barroca y sus géneros. Repetición, cambio y variación, en las formas barrocas. Música vocal barroca: la ópera y sus partes. Principales compositores barrocos. Los instrumentos en el Barroco y la aparición de la orquesta. • Música del Clasicismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música del Clasicismo: Claridad y orden en la melodía del Clasicismo. Sencillez de textura en el Clasicismo. El acorde como unidad armónica en el Clasicismo. Música instrumental del Clasicismo y sus géneros. El procedimiento de desarrollo y la forma-sonata. La ópera en el Clasicismo. Principales compositores en el Clasicismo. Los instrumentos y la orquesta en el Clasicismo. • Música del Romanticismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música romántica. Los cambios de intensidad y de tempo en la expresividad romántica. Música instrumental romántica. Música	CC	SABER	TRABAJO
	BI 5/ 2.2 Conoce las características más representativas e identificables de cada período.		CC	SABER	EXAMEN
	BI 5/ 2.3 Distingue los periodos de la historia de la música y las principales tendencias o clases de musical en cada período.		CC	SABER	EXAMEN
	BI 5/ 2.4 Cita los nombres de los principales compositores de cada período.		CC	SABER	TRABAJO
	BI 5/ 2.5 Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.		CC	SABER	TRABAJO
BI 5- 3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	BI 5/ 3.1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas.		CL	SABER	TRABAJO

BI 5- 4. Comprender las consecuencias sociomusicales de los acontecimientos históricos y del desarrollo tecnológico.	BI 5/ 4.1 Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	vocal romántica. Principales compositores románticos. Evolución de los instrumentos y de la orquesta en el Romanticismo. • El Nacionalismo musical. Nacionalistas españoles importantes. • Música del S.XX: Tendencias y compositores más importantes. Instrumentos electrónicos.	CC	SABER	TRABAJOS
--	---	---	----	-------	----------

Bloque 6. Música y tecnologías					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDRES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIA	TIPO DE CONOCIMIENTO	SISTEMA DE EVALUACIÓN
BI 6- 1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	BI 6/ 1.2 Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	Producción de una obra musical creada por los alumnos usando las TIC, incluyendo: edición de partituras, grabación de la interpretación y edición.	CCT	SABER ESTAR	OBSERVACIÓN DIARIA
	BI 6/ 1.1 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	Uso de las tecnologías como herramientas de la actividad musical.	CCT	SABER HACER	TRABAJOS

8.2.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El último paso de la evaluación del alumno es reducir la valoración de los aspectos aprendidos y asimilados por el alumno a una calificación numérica en cada una de las tres evaluaciones parciales.

Para ello hemos tenido en cuenta los tres tipos de conocimientos de las Competencias Clave: un SABER (un contenido), un SABER HACER (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un SABER SER O SABER ESTAR (una actitud determinada) – Ver explicación en el apartado 2-.

En 2º E.S.O. la calificación final numérica en cada una de las evaluaciones será la resultante de:

- Valoración del “saber ser o estar”: 20% de la nota
- Valoración del “saber hacer”: 30% de la nota final
- Valoración del “saber”: 50 % de la nota final

Para fortalecer la idea de que todas las capacidades trabajadas son iguales de importantes y evitar que existan alumnos que se nieguen a trabajar alguna de ellas, se trabajará para conseguir que:

- Todos los ejercicios y trabajos estén realizados y presentados.
- Los cuadernos sean revisados por el profesor.
- El alumno no se niegue a participar en las actividades prácticas de clase.
- El alumno no se niegue a interpretar las piezas trabajadas en clase, ya sea una interpretación grupal o individual, para que el profesor le evalúe de forma individual.

La calificación final del curso, se calculará realizando una media ponderada de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, teniendo en cuenta la dificultad de los contenidos trabajados en cada una de ellas y la evolución del alumno a lo largo del curso.

8.2.4. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

8.2.4.1. RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO

Siguiendo la Orden de 04-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria, publicada en el D.O.C.M. de 20 de junio de 2007, la evaluación debe ser continua permitiendo incorporar mediadas de refuerzo en cualquier momento del curso. Así, a lo largo de todo el curso se irá reevaluando el aprendizaje de los alumnos ya sea mediante la observación del trabajo diario del alumno o con nuevas pruebas escritas donde se pueda comprobar el grado de adquisición de las Competencias Básicas.

8.2.4.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

En la prueba extraordinaria fechada en este curso académico para finales de junio, se evaluará aquellas partes que no hayan sido superadas en la prueba ordinaria de junio. Así, será una continuación en el proceso de evaluación continua para todo el alumnado.

9. PROGRAMACIÓN ASIGNATURA DE MÚSICA 4º ESO

9.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

CURSO 4º ESO ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

Características de la materia Artes Escénicas y Danza

La materia de Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumno del conocimiento de la tipología y características de los espectáculos escénicos y de danza; contribuyendo así al enriquecimiento del acervo cultural del alumno, al enseñarle apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron épocas pasadas como las realizaciones escénicas de nuestro siglo: el conjunto de un legado que a su vez deberán transmitir.

A través del estudio del teatro, la ópera, la zarzuela, la danza y las tendencias escénicas contemporáneas, los alumnos deberán ser conscientes de dicho legado que, por las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares y cultas, danzas contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena ...) han configurado una determinada manera de construir y realizar las Artes Escénicas y la Danza como expresión de una forma de sentir y de pensar marcada por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas de cada periodo, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo y servir de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Es necesario para la formación del alumno el conocimiento tanto de los grandes cambios surgidos en el tiempo en las artes Escénicas y la Danza como de las técnicas de análisis que le permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos; para así llegar a constatar el valor de la creación artística cuando se pone al servicio de los diferentes espectáculos escénicos.

A través de la materia es posible ir descubriendo con los alumnos, a través de sus propias experiencias, el desarrollo de las capacidades artísticas, creativas e interpretativas, mejorando sus potencialidades e incrementando su percepción, observación, memorización y concentración; fomentando así la mejora de la propia imagen y la configuración de su personalidad.

El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben finalmente capacitar al alumnado para afrontar su trabajo con mayor resolución y para permitirle hacer propuestas más brillantes admitiendo diferentes interpretaciones de las Artes Escénicas y la Danza pasadas y presentes.

Bloques de Contenido

El bloque 1: Expresión e interpretación artística, se ocupa de las actitudes y del desarrollo de la reflexión crítica y creativa; y de la participación constructiva en las actividades del aula, valorando y respetando las normas.

El bloque 2: Valoración y apreciación artística, se ocupa de las actitudes y del desarrollo de la reflexión crítica y creativa; y de la participación constructiva en las actividades del aula, valorando y respetando las normas.

El resto de los bloques, Las artes escénicas, Artes escénicas de la Antigüedad al Renacimiento, Artes escénicas del Barroco al Siglo XIX y Artes escénicas del Siglo XX, están dedicados más a los saberes teóricos sobre las Artes escénicas y la Danza y a la evolución histórica de las mismas.

Criterios de evaluación

- 1.- Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo.
- 2.- Interpretar y/o memorizar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.
- 3.- Crear e interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso.
- 4.- Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado.
- 5.- Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.
- 6.- Realizar comentarios y reflexiones sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.
- 7.- Elaborar trabajos de investigación individuales o en grupo sobre algún aspecto de las artes escénicas.
- 8.- Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a las funciones de las artes escénicas y la danza.
- 9.- Apreciar la importancia del patrimonio en general, y el español en particular, en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado.
- 10.- Respetar las normas y colaborar con el grupo tanto como intérprete como espectador.

- 11.- Valorar la importancia de la interpretación teatral y corporal como un espacio activo de escucha y de diálogo.
- 12.- Reconocer la importancia de la interpretación y la improvisación teatral y/o corporal.
- 13.- Apreciar y explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.
- 14.- Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.
- 15.- Valorar el papel de las artes escénicas y la danza en la sociedad.
- 16.- Reconocer la importancia de las artes escénicas como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.
- 17.- Conocer las características, la función, formas de expresión y elementos de las artes escénicas: danza, teatro, circo, ópera y zarzuela, teatro musical etc.
- 18.- Conocer los recursos y equipos de puesta en escena y la importancia del público.
- 19.- Explicar los géneros teatrales y diferentes estilos de danza (clásica, moderna, española y baile flamenco) y las partes y tipos de ópera, zarzuela y ballet.
- 20.- Explicar los diferentes estilos y formas de teatro y danza y su evolución de la Antigüedad al Renacimiento.
- 21.- Explicar los diferentes estilos, formas y tipos de teatro, ópera, zarzuela y danza del Barroco al Siglo XIX.
- 22.- Explicar los diferentes estilos, formas y tipos de teatro, ópera, zarzuela y danza en el siglo XX.

Competencias Clave

Comunicación Lingüística

Contribuye a su desarrollo al ser la lectura la principal vía de acceso a la materia y por el desarrollo de actividades de expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación de textos y en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada en situaciones de interpretación escénica. Además, en su formato no verbal, trabajo gestual y corporal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Competencias básicas en Ciencias y tecnología

Promueve conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato en lo que afecta a la salud individual y colectiva, a través de los beneficios físicos y psíquicos que aportan la danza y el teatro.

Competencia digital

Con la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación; accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos y transformando esta información en conocimiento.

La Competencia Aprender a aprender

Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar, persistir y progresar en el Aprendizaje para el cual la motivación y la confianza son cruciales. Se trabaja a través de la interpretación, la improvisación y la creación, tanto individual como colectiva; así como mediante su puesta en práctica en el tiempo de ocio.

Competencias sociales y cívicas

Implica la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo; tanto en la realización de danzas como en la expresión verbal y no verbal; con el objetivo de comprender las expresiones colectivas y la organización y el funcionamiento de las artes escénicas y la danza en la sociedad pasada y presente. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las artes escénicas y de la danza.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Expresa la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad. Las actividades creativas tanto teatrales como de danza y/o movimiento contribuyen especialmente a esta Competencia.

Competencia conciencia y expresiones culturales

Implica conocer, apreciar y valorar, con actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, se trabaja a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. También a través del conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de las principales obras y producciones del

patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean. Así también el alumno desarrolla la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas.

Secuenciación de contenidos

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1 MAGIA Y RITOS

1. La imitación y la magia, origen del teatro y de la danza.
2. De la imitación a la representación: la máscara.
3. El mago o chamán: el primer actor.
4. El círculo: el primer espacio escénico.
5. Preparación para la danza.
6. Iconografías colectivas.
7. El personaje humano y el personaje animal.

UNIDAD 2 GRECIA Y ROMA: LA PERSONA ANTE EL DESTINO

1. Los clásicos: Grecia y Roma.
2. El coro, el corifeo y el actor.
3. La comedia y la tragedia.
4. El teatro griego en Roma.
5. El teatro como edificio.
6. Danzas y ritos. Danzas y pantomimas.

UNIDAD 3 EL TEATRO MEDIEVAL: EL MISTERIO DEL TEATRO

1. El teatro sale de las iglesias.
2. Formas teatrales: las representaciones religiosas y las profanas.
3. De los misterios a los juegos de escarnio.

4. El espacio escénico medieval.
5. Los juglares.
6. ¿Qué nos ha dejado la Edad Media?
7. El mimo.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 4 LA COMEDIA DEL ARTE: UN TEATRO NUEVO

1. La influencia del Renacimiento italiano en Europa.
2. Inicio del teatro profesional: la comedia.
3. Los personajes de la comedia del arte: un teatro de arquetipos.
4. La máscara.
5. Pervivencia y significado de la comedia del arte.

UNIDAD 5 EL BARROCO: EL TEATRO DE LA PALABRA

1. El teatro el elemento esencial del barroco.
2. Las dramaturgias nacionales.
3. Los inicios del ballet.
4. Teatro para todos los públicos.
5. El teatro como diversión en época de crisis.
6. Pervivencia del teatro del Barroco.
7. Conceptos y tipos de personajes.

UNIDAD 6 DE LA RAZÓN A LA PASIÓN: LA ILUSTRACIÓN Y EL ROMANTICISMO

1. De la razón neoclásica a la pasión romántica.
2. El Neoclasicismo.
3. Drama burgués frente a teatro popular.
4. De la comedia nueva al teatro.
5. La ópera: el gran teatro burgués.

6. ¿Qué nos queda del teatro romántico?

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 7 EL REALISMO

1. Una mirada objetiva a la realidad social.
2. Una estética nueva
3. Los inicios de la danza del siglo XX.
4. El “método” de Stanislavski.
5. ¿Qué nos ha dejado el teatro realista?

UNIDAD 8 LA ESCENA COMO COMPROMISO SOCIAL

1. Los orígenes del teatro social.
2. El teatro épico.
3. Del ballet clásico a la danza moderna.
4. La renovación del espacio escénico.
5. ¿Qué nos ha dejado el teatro épico?

UNIDAD 9 CAOS E INCOMUNICACIÓN

1. El teatro del absurdo.
2. El anfiteatro.
3. El lenguaje del teatro del absurdo.
4. El humor y la denuncia social.
5. La danza contemporánea y los bailes populares.
6. ¿Qué nos ha dejado el teatro del absurdo?
7. Los objetos: el atrezo.
8. El teatro de los objetos.

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA 4º ESO

PES O	CÓDIG O	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	VO	P	CC	1T	2T	3T
1	AED01.01.01	Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación teatral		B	AA	X	X	X
1	AED01.01.03	Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.		I	CC	X	X	X
1	AED01.02.01	Interpreta y/o memoriza individualmente fragmentos de piezas teatrales.		B	AA	X	X	X
1	AED01.02.02	Interpreta y/o memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.		B	AA	X	X	X
1	AED01.02.03	Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.		I	CL	X	X	X
1	AED01.03.02	Crea una danza en grupo siguiendo la estructura de una música adecuada o una historia.		I	SI	X	X	X
1	AED01.03.03	Demuestra riqueza comunicativa no verbal, procurando modos de expresión más allá de la palabra.		I	SI	X	X	X
1	AED01.04.01	Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral y de movimiento.		A	SI	X	X	X
1	AED01.05.01	Participa en las diferentes actividades de grupo.		B	CS	X	X	X
1	AED01.05.02	Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.		B	AA	X	X	X

1	AED01.06.01	Analiza y comenta textos relacionados con las artes escénicas y la danza.		B	CC	X	X	X
1	AED01.06.02	Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que has asistido o visionado relacionándolos con los contenidos estudiados.		I	SI	X	X	X
1	AED01.06.03	Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos, visionados previamente en el aula.		B	CC	X	X	X
1	AED01.07.01	Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación.		B	AA	X	X	X
1	AED01.07.02	Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.		B	AA	X	X	X
1	AED02.01.01	Expone de manera clara su opinión crítica respecto a las funciones de las artes escénicas y la danza.		I	CL	X	X	X
1	AED02.02.01	Aprecia la importancia del legado del patrimonio artístico comprendiendo la relevancia de su preservación y transmisión.		B	CC	X	X	X
1	AED02.02.02	Valora y expresa la importancia del legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la relevancia de su preservación y transmisión.		B	CC	X	X	X
1	AED02.03.01	Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.		B	CS	X	X	X
1	AED02.03.02	Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.		B	CS	X	X	X
1	AED02.04.01	Valora la importancia de interpretar teatralmente.		B	CC	X	X	X
1	AED02.04.02	Aprecia la importancia de interpretar a través del cuerpo.		B	CC	X	X	X

1	AED02.04.03	Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo.		I	CC	X	X	X
1	AED02.05.01	Valora la importancia de interpretar e improvisar teatralmente.		B	CC	X	X	X
1	AED02.05.02	Es consciente de la importancia de interpretar e improvisar a través del cuerpo.		B	CC	X	X	X
1	AED02.06.01	Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aporta el teatro en la salud física y psíquica.		B	AA	X	X	X
1	AED02.07.01	Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.		A	SI	X	X	X
1	AED02.08.01	Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.		A	CC	X	X	X
1	AED02.09.01	Reconoce y explica la importancia de las artes escénicas para transmitir sentimientos, emociones, ideas y sensaciones		B	CC	X	X	X
1	AED03.01.01	Describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.		B	CC	X	X	X
1	AED03.01.02	Reconoce las características de los diversos estilos y formas de expresión de las artes escénicas y la danza.		B	CC	X	X	X
1	AED03.01.03	Desarrolla la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos; actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.		I	AA	X	X	X
1	AED03.01.04	Explica la tipología básica del espectáculo escénico teatral según su forma y medio expresivo.		B	CC	X	X	X
1	AED03.01.05	Conoce las posturas y posiciones del cuerpo.		B	CC	X		

1	AED03.01.06	Expone los tipos de voces.		B	cc	X		
1	AED03.01.07	Describe los elementos de las artes escénicas.		B	cc		X	X
1	AED03.02.01	Conoce los recursos principales de las artes escénicas.		A	cc	X		
1	AED03.02.02	Explica los equipos de puesta en escena y la importancia del público		A	cc		X	X
1	AED03.03.01	Describe los géneros teatrales.		B	cc	X		
1	AED03.03.02	Explica las partes y tipos de ópera y zarzuela.		I	cc		X	
1	AED03.03.03	Conoce los estilos de danza.		B	cc	X	X	X
1	AED04.01.01	Explica el origen del teatro y su evolución hasta el Renacimiento.		B	cc		x	
1	AED04.01.02	Expone el teatro europeo del Renacimiento y nombra los principales autores.		I	cc		x	
1	AED04.01.03	Desarrolla el Siglo de Oro en España y nombra los principales autores.		B	cc		x	
1	AED04.01.04	Conoce los orígenes, las funciones y la evolución de la danza hasta el Renacimiento.		B	cc		x	
1	AED04.01.05	Nombra algunos autores importantes y obras de los distintos períodos.		I	cc	X	X	X
1	AED05.01.01	Explica el teatro del Barroco al Siglo XIX, nombrando las principales corrientes.		B	cc		X	
1	AED05.01.02	Desarrolla el nacimiento de la ópera y su evolución hasta el siglo XIX.		B	cc		X	

1	AED05.01.03	Conoce el nacimiento de la zarzuela y su evolución hasta el Siglo XIX.		I	cc		X	
1	AED05.01.04	Explica la evolución de la danza y el ballet del Barroco hasta el Siglo XIX.		I	cc		X	
1	AED05.01.05	Nombra algunos autores importantes y obras de los distintos períodos.		I	cc	X	X	X
1	AED06.01.01	Explica el teatro de Siglo XX nombrando las principales corrientes.		B	cc			X
1	AED06.01.02	Desarrolla el origen y evolución del teatro musical.		B	cc			X
1	AED06.01.03	Conoce la zarzuela del Siglo XX.		A	cc			X
1	AED06.01.04	Explica la renovación de la danza del siglo XX.		I	cc			X
1	AED06.01.05	Nombra algunos autores importantes y obras.		I	cc	X	X	X

Categoría	Total	1T	2T	3T
Básicos	36	31	28	28
Intermedios	16	12	14	12
Avanzados	6	4	4	5
Total	58	47	46	45

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El último paso de la evaluación del alumno es reducir la valoración de los aspectos aprendidos y asimilados por el alumno a una calificación numérica en cada una de las tres evaluaciones parciales.

Para ello hemos tenido en cuenta los tres tipos de conocimientos de las Competencias Clave: un SABER (un contenido), un SABER HACER (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un SABER SER O SABER ESTAR (una actitud determinada) – Ver explicación en el apartado 2-.

En 4º E.S.O. la calificación final numérica en cada una de las evaluaciones será la resultante de:

- **Valoración del “saber ser o estar”: 10% de la nota**
- **Valoración del “saber hacer”: 40% de la nota final**
- **Valoración del “saber”: 50 % de la nota final**

Para fortalecer la idea de que todas las capacidades trabajadas son iguales de importantes y evitar que existan alumnos que se nieguen a trabajar alguna de ellas, se trabajará para conseguir que:

- Todos los ejercicios y trabajos estén realizados y presentados.
- El alumno no se niegue a participar en las actividades prácticas de clase.

La calificación final del curso, se calculará realizando una media ponderada de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, teniendo en cuenta la dificultad de los contenidos trabajados en cada una de ellas y la evolución del alumno a lo largo del curso.

9.1.1. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

9.1.1.1. RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO

Siguiendo la Orden de 04-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria, publicada en el D.O.C.M. de 20 de junio de 2007, la evaluación debe ser continua permitiendo incorporar mediadas de refuerzo en cualquier momento del curso. Así, a lo largo de todo el curso se irá reevaluando el aprendizaje de los alumnos ya sea mediante la observación del trabajo diario del alumno o con nuevas pruebas escritas donde se pueda comprobar el grado de adquisición de las Competencias Básicas.

9.1.1.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

En la prueba extraordinaria fechada en este curso académico para finales de junio, se evaluará aquellas partes que no hayan sido superadas en la prueba ordinaria de junio. Así, será una continuación en el proceso de evaluación continua para todo el alumnado.

10. USO Y UTILIDAD DE LAS AULAS VIRTUALES

Nuestro departamento va a intentar que tenga un carácter lo más similar posible al que desarrollamos en el aula convencional, en el sentido que garantice una correcta consecución de los objetivos planteados, aunque adaptaremos las estrategias y los instrumentos a las especiales circunstancias que tiene esta enseñanza.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación consistirán en:

1.- La **observación del alumno en el aula virtual**, de la manera más objetiva y sistemática, con la ayuda de los estándares suficientemente sensibles y prácticos para su seguimiento:

A.- Grado de autocontrol

B.- Grado de aceptación del silencio

C.- Uso apropiado de la terminología musical

D.- Grado de sensibilidad en la percepción de los elementos musicales

E.- Grado de progreso en las capacidades del ámbito expresivo

F.- Grado de participación y colaboración

2.- **Tareas en el aula virtual, todas las tareas** quedarán reflejadas en el aula virtual y en el cuaderno del profesor. Nos darán constancia del trabajo realizado por el alumno en la formación a distancia. Tareas para completar y resolver, esquemas, resúmenes, actividades y otras muchas aportaciones en las que podremos basar un juicio evaluativo del trabajo realizado por el alumno y su progresión a lo largo del curso.

3.- Las **pruebas escritas en clase virtual** de los contenidos trabajados (cuestionarios, test,..) En cada trimestre se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas. Se exigirá una nota mínima de 3 puntos (calificado sobre 10 puntos) en cada ejercicio para poder realizar la media entre las diferentes pruebas realizadas. Dentro de este porcentaje tendremos en cuenta todas las competencias clave.

4.- **Realización de determinados trabajos individuales o colaborativos** por parte de los alumnos, que serán convenientemente valorados. Estos trabajos podrán sustituir totalmente a las pruebas escritas, o complementarlas, en cuyo caso se informará a los alumnos del porcentaje a aplicar.

4.- **Las pruebas prácticas** (estudio y ejecución de partituras y ejercicios musicales seleccionados) **o de audición** (análisis de audiciones musicales) **en clase virtual** en cada evaluación, dentro de este porcentaje tendremos en cuenta todas las competencias clave.

5.- Debido a la propia naturaleza de esta metodología es necesario el trabajo diario del alumno. No obstante, pueden existir excepciones en caso de que algún alumno por enfermedad grave, atención hospitalaria, etc. En estos casos el departamento diseñará actividades de refuerzo y recuperación para dichos alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El departamento de Música establece como **criterios de calificación** del alumno, en cualquiera de sus niveles, lo siguiente:

La calificación del alumno se extraerá de la suma que se obtenga de los estándares básicos aprobados.

Para todos los alumnos, se valorará especialmente el trabajo diario de los alumnos, así como el material exigido para el normal desarrollo de la asignatura.

La no asistencia a clase virtual sin justificar durante tres periodos, puede dificultar la consecución de aprendizajes prácticos de la materia y por lo tanto no alcanzar los aprendizajes básicos que se exigen para poder aprobar.

El alumno deberá tener como media un tres en todos los apartados de los instrumentos de evaluación para poder aprobar la materia.

Si algún alumno fuera sorprendido copiando o intentando copiar, automáticamente tendrá la calificación de cero en esa prueba, hecho que podría conllevar al suspenso en la evaluación, además de las posibles sanciones que se deriven de esa situación. Puntualización que se hace extensible a quienes presenten trabajos individuales o colectivos copiados o hechos por otras personas.

Para obtener la calificación final de curso, distinguiremos los siguientes casos:

- ✓ Si tiene todas las evaluaciones aprobadas se hará la media aritmética.
- ✓ Con una o dos evaluaciones suspensas en junio, realizará otra recuperación de dichas evaluaciones a final de curso.
- ✓ No obstante, si el alumno tiene suspensa la 1ª evaluación, pero ha demostrado en el resto del curso una progresión y voluntad de trabajo constantes, podrá aprobar finalmente sin necesidad de tener que recuperarla.
- ✓ Con tres evaluaciones suspensas o si suspende en dicha prueba final alguna de las evaluaciones, tendrá que realizar la prueba extraordinaria de recuperación de junio.

LA PROGRAMACIÓN ES UN DOCUMENTO FLEXIBLE, SUJETO A CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE EXIJA EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE,

**QUEDANDO ÉSTAS REFLEJADAS EN EL LIBRO DE ACTAS DEL
DEPARTAMENTO.**